

## **CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN**

En Santiago, a 29 de marzo de 2010, **ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.** certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, el Consejo de Clasificación ha acordado clasificar en **Categoría N1/A+**, la Línea Efectos de Comercio de **Factoring Security S.A.**, de inscripción N° 029.

Últimos estados financieros utilizados: diciembre de 2009

### **Definición de Categorías:**

#### **NIVEL 1 (N-1)**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

#### **CATEGORÍA A**

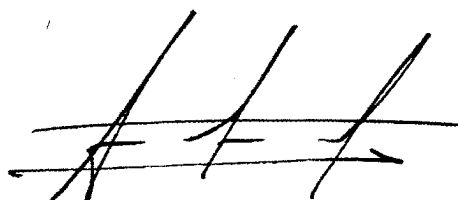
Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría A.

*“La opinión de ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento.*

*El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma”*

Atentamente



Jorge Palomas P.  
Gerente General

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada